

Sociedad: Molinos Juan Semino S.A.

Carácter de la Asamblea: Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 25.09.2024 – 09:00 en primera convocatoria.

Modalidad: Presencial.

Cantidad de Accionistas presentes: 10 accionistas, todos por sí.

Capital presente: \$ 376.879.542.

Detalle clase de acciones presentes: 376.879.542 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 y de un voto cada una.

Cantidad de votos: 376.879.542.

Quórum: 63,73%.

Representante de la CNV: No asistió.

Representante de la BCBA: Diego Adel Vazquez.

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron Directores, Síndicos y Contador dictaminante.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria.	Unanimidad de votos presentes	
2°	Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio	Unanimidad de votos presentes	Vale destacar que los Estados Financieros fueron aprobados sin observaciones por todos los presentes, con la excepción del Sr. Martín Semino, quien luego de realizar unas declaraciones, manifestó que aprobaba en general el balance, con excepción de su cuenta particular.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	económico Nro. 66 finalizado el 31 de mayo de 2024.		
3°	Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.	Unanimidad de votos presentes (con la abstención de los interesados en cuanto a su gestión se refiere).	
4°	Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó el presupuesto elevado por el Comité de Auditoría al Directorio correspondiente al ejercicio iniciado el 01.06.2024, autorizándose al Directorio a aumentar este último si situaciones excepcionales así lo justifican.
5°	Consideración del destino del resultado del ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó la siguiente distribución del resultado del ejercicio por \$ 3.209.359.285: *Reserva Legal: \$ 160.467.964. *Dividendos en acciones: \$ 1.908.600.000. *Dividendos en efectivo: \$ 200.000.000. *Reserva facultativa: \$ 940.291.321. Además, se informaron los referidos importes, reexpresados a la fecha de la asamblea.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			<p>Asimismo, se aprobó el pago anticipado por el Directorio de los dividendos en efectivo por \$ 200.000.000 y que los dividendos en acciones se pongan a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, una vez cumplimentados los registros y autorizaciones de los organismos de registro, contralor y aplicación pertinentes.</p> <p>Por último, se aprobó delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa, a efectos de destinarla a futura distribución de utilidades sujeto a que la situación económica-financiera de la sociedad lo permita.</p>
6°	<p>Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024 conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2024.</p>	<p>Unanimidad de votos presentes</p>	<p>Se aprobaron las siguientes remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio cerrado el 31.05.2024:</p> <p>1°) \$ 221.036.452 percibidos por los Directores ejecutivos durante el ejercicio por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.</p> <p>2°) Remuneración al Directorio de \$ 480.000.000, los cuales fueron anticipados según lo</p>

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			<p>aprobado en la Asamblea Ordinaria del 21.09.2023 y reunión de Directorio del 09.08.2024.</p> <p>Asimismo, se resolvió autorizar al Directorio a pagar a sus integrantes, honorarios a cuenta de los que oportunamente determine la Asamblea Ordinaria que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio a finalizar el 31.05.2025. Se aclaró que dicho monto no podrá exceder el 15% de la ganancia neta del ejercicio 2024/2025 acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior a la efectivización de los pagos.</p>
7°	Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobaron las remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio por la suma de \$ 30.000.000.
8°	Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.	Unanimidad de votos presentes	Se fijaron en \$ 31.234.000.
9°	Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1° de junio de 2024.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó la designación del Estudio Riol, Margariti y Asociados para que realice las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de junio de 2024. Dicha labor se desarrollará a través de sus asociados Gustavo Hernán Bellotti (Titular) y Eduardo Inda (Suplente).

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
10°	Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobar fijar en ocho (8) el número de directores titulares y en tres (3) el de suplentes.
11°	Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.	Unanimidad de votos presentes	Se designaron, por el término de un año, tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes.
12°	Aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de un voto, de v\$n 1.-, por capitalización de utilidades por \$ 1.908.600.000.- con lo cual el capital quedará elevado a \$ 2.500.000.000.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó aumentar el capital en la suma de \$ 1.908.600.000, como resultado de la capitalización de utilidades del 322,725735543% s/el Capital Social. La emisión resultante de esta capitalización ascenderá a 1.908.600.000 acciones ordinarias escriturales de v\$n 1 cada una. De tal manera el nuevo Capital Social de la empresa se fija en \$ 2.500.000.000.

27.09.2024